

I

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FERRIVARGAS CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones.

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos sociales de la empresa, procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al periodo contable comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2003. fue necesario efectuar pruebas de acuerdo con los Principios Contables de general aceptación, con la finalidad de verificar en forma selectiva las transacciones efectuados por la empresa.

Se procedió analizar los diarios, asientos contables y demás comprobantes, se pudo constatar el origen de la pérdida que refleja el Estado de Perdidas y ganancias a mi criterio se deberá adoptar medidas que permitan obtener mejores resultados para beneficio de la empresa y de los señores accionistas.

Adicionalmente se pudo constatar que han sido cumplidas las resoluciones adoptadas tanto en junta de directores y de accionistas. Así también, la empresa ha cumplido satisfactoriamente con los pagos de Impuestos, Retención en la Fuente.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines respectivos.

Atentamente,


Comisario



10 JUN. 2004

Milagro, Abril 15 de 2004